

Los comerciantes, industriales y propietarios de Mahon, se quejan del exceso de moneda de calderilla que circula en todos los cambios, mientras no se haya una moneda de plata u oro de las de menor valor.

Mal es el de que se vienen quedando de varias capitales de provincias, y se teme que el señor Salazar, que emite las ordenes oportunas a los respectivos jefes economicos y que traten de remediarlo en lo posible.

Si el Gobierno acuerda poner en vigor el real decreto de 1866 para el aumento de la Guardia civil, esta fuerza, debe recibir en el primer año de los de 1888 hasta completar el número de 8.600.

Esta reforma es la consignada en el citado reglamento que se formó cuando ministro de la Guerra el inolvidable general O'Donnell, y cuyos detalles estuvieron a cargo de una junta nombrada al efecto, y presidida por el difunto general Infante.

Ignoran si el reglamento de 1866 será aplicable en la actualidad sin reformas, en virtud de que las circunstancias, calidad y contingente de que consta el ejército no son idénticas a las de treinta años, y es posible que teniendo esto en cuenta el general señor Cotteret, trató de armonizar dichas circunstancias con las necesidades de las provincias.

De todos modos, si se resuelve en breve y con el mejor resultado de tanta importancia, a fin de satisfacer las aspiraciones del país.

Nada tiene acordado hasta ahora, la junta directiva del partido constitucional, sobre designacion de candidatos que han de luchar en las elecciones para las próximas Cortes.

Creemos que muy en breve se ocupará dicha junta de este asunto.

La Revista Social, periódico que ve la luz pública en Barcelona, y que es uno de los adheridos a la Asociación de la Prensa de Provincias, viene lleno de blancos en su número correspondiente al 10 de Diciembre.

He aquí una de las razones que hacen de todo punto necesaria la union de la prensa de provincias, pues si bien nunca deben ser objeto de aquellas censuras, aquellas medidas que proceden de las autoridades se hallen inspiradas en un criterio justo y legal, también es claro que debe protestar contra las que reconocen un principio de arbitrariedad que nunca debe consentirse ni tolerarse, y solamente con la union de la prensa toda, pueden evitarse medidas de tan impropio índole, y contra las cuales es en vano que un solo periódico levante su débil voz, porque no sería oído jamás.

El Cronista de anoche asegura que está dada la orden para aborrecer sus haberes a los eclesiásticos del obispado de Osma, a excepción de los que faltan a la residencia sin motivo justificado.

Y por nuestra parte, valga lo que valiere, nos apresuramos a comunicar la anterior noticia a los interesados.

dos, pues de confirmarse, ó por mejor decir, de hacerse efectiva, es la resolución más conveniente que el Gobierno podía dar a la exposición que en Agosto último le dirigió el clero parroquial de Osma.

El alcalde de Osma ya ha consentido que se constituya en dicha localidad la asociación de la Liga de contribuyentes, y en consecuencia, esta ha acordado en que el gobernador de Sevilla.

Habría que acordar de que el tal alcalde, es todo un alcalde pedáneo.

La Agencia Fabra nos comunica un importante telegrama de los Estados Unidos, relativo a la disolución de la Cámara de representantes en la cuestión de la reelección de Mr. Grant para el tercer término presidencial.

La Cámara de los representantes no ha querido sentar un precedente que no existiera la historia de aquélla república en efecto, no se trata de que un mismo personaje no obtenga tres veces la presidencia, sino de que no se le confiera consecutivamente para no caer en el cesarismo, que de algunos años a esta parte ha hecho bastante ruido en una parte de la opinion política de los Estados Unidos.

El honorable Mr. Grant, previendo esta repugnancia que al país opendría a su favor en la elección presidencial, intentó en primer lugar una política conquistadora, tratando de adquirir la isla de Santhomas, pero el Senado, no necesitando, se opuso a ello, encaminando la política a aquel país a temas conservadores y agencas a toda tentativa de aventuras que pudieran traer ningun género de complicaciones sobre su marcha pacífica y reparadora, gran felicidad de los Estados Unidos después de su memorable guerra civil.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

ROMA 10.—Se asegura que tan pronto como haya terminado las negociaciones entre el Nuncio del Papa en Madrid y el Gobierno español, el señor Calderón Colina, abanderado del ministerio de Estado para tomar la embajada de España cerca del Vaticano.

Es probable que se aplaque el Consulado anunciado para el 20 de este mes.

PARIS 10 (noche).—Después de haberse ha cotizado el exterior español a 47 1/2 y el interior a 48 7/8.

VIENA 10.—La prensa austriaca en general cree que la paz europea no será turbada como motivo de la suscitacion de Oriente.

Las relaciones de los tres grandes imperios se han estrechado a las y más, siendo completa la unanimidad de pareceres de los cabinets de Viena, Berlin y San Petersburgo.

El programa político de la triple alianza imperial es la union y la paz.

PARIS 10.—Ayer noche de esta capital la reina de Dinamarca.

WASHINGTON 10.—La Cámara de representantes ha aprobado por 223 votos contra 43 una resolución oponiéndose a que el presidente de la república pueda ser reelegido tres veces consecutivas.

SAN SEBASTIAN 10.—Los carlistas han vuelto a bombardear esta ciudad, pero no causaron mas que destrucción sin importancia. No hubo victima alguna.

Las baterías de las liberas siguen bombardeando a Urrutill y Lizarri.

Los artículos de ciertos periódicos de Madrid contra los fueros causan cierta excitacion en la poblacion de la capital de Guipúzcoa.

PARIS 10 (noche).—Han sido elegidos in-

dividuos de la Academia francesa el célebre químico Dumas y el ministro de Instrucción pública J. do Simón.

VERSALES 10 (noche).—La Asamblea ha nombrado 49 senadores, individuos de la izquierda. Son los señores Adam, Deleury, los generales Billi y Charenton; Cazes, Deleury, de, Magain, Lauret, Pichot, Schepcher y Julio Simón.

Se cree que la izquierda propondrá mañana que el general Cissey, ministro de la Guerra, sea nombrado senador.

NOTICIAS GENERALES.

Un despacho de Tercel fechado el 16, dice que son completamente falsas las noticias relativas a agitación carlista en aquella provincia.

Puente numerosa de la Guardia civil, garantiza la tranquilidad convenientemente distribuida.

La recogida de armas se está haciendo con resultados excelentes.

Los periódicos de Mahon, recibidos ayer, se quejan de la abundancia de calderilla y de la desaparicion lenta y paulatina del oro y de la plata.

Ha fallecido la señora doña Pilar Lopez de Escobar, la deñor Segura, y quien enviarnos la expresion de nuestro sentimiento.

Se ocupó de la diputacion provincial de Tarragona en la discusion sobre la organizacion de los metros de escuadra.

En las puestas de las agencias matrimoniales, hay abundancia en el extranjero mas han hecho por las que en España. Hemos aqui el anuncio que publica un periódico de Barcelona.

Novias de edades 43, 46, 47, 48, 20, 25 y 20 años, con capitales de 2, 3, 4, 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 100, 200, 300, 400, 500, 1000, 2000, 3000, 4000, 5000, 10000, 20000, 30000, 40000, 50000, 100000, 200000, 300000, 400000, 500000, 1000000, 2000000, 3000000, 4000000, 5000000, 10000000, 20000000, 30000000, 40000000, 50000000, 100000000, 200000000, 300000000, 400000000, 500000000, 1000000000, 2000000000, 3000000000, 4000000000, 5000000000, 10000000000, 20000000000, 30000000000, 40000000000, 50000000000, 100000000000, 200000000000, 300000000000, 400000000000, 500000000000, 1000000000000, 2000000000000, 3000000000000, 4000000000000, 5000000000000, 10000000000000, 20000000000000, 30000000000000, 40000000000000, 50000000000000, 100000000000000, 200000000000000, 300000000000000, 400000000000000, 500000000000000, 1000000000000000, 2000000000000000, 3000000000000000, 4000000000000000, 5000000000000000, 10000000000000000, 20000000000000000, 30000000000000000, 40000000000000000, 50000000000000000, 100000000000000000, 200000000000000000, 300000000000000000, 400000000000000000, 500000000000000000, 1000000000000000000, 2000000000000000000, 3000000000000000000, 4000000000000000000, 5000000000000000000, 10000000000000000000, 20000000000000000000, 30000000000000000000, 40000000000000000000, 50000000000000000000, 100000000000000000000, 200000000000000000000, 300000000000000000000, 400000000000000000000, 500000000000000000000, 1000000000000000000000, 2000000000000000000000, 3000000000000000000000, 4000000000000000000000, 5000000000000000000000, 10000000000000000000000, 20000000000000000000000, 30000000000000000000000, 40000000000000000000000, 50000000000000000000000, 100000000000000000000000, 200000000000000000000000, 300000000000000000000000, 400000000000000000000000, 500000000000000000000000, 1000000000000000000000000, 2000000000000000000000000, 3000000000000000000000000, 4000000000000000000000000, 5000000000000000000000000, 10000000000000000000000000, 20000000000000000000000000, 30000000000000000000000000, 40000000000000000000000000, 50000000000000000000000000, 100000000000000000000000000, 200000000000000000000000000, 300000000000000000000000000, 400000000000000000000000000, 500000000000000000000000000, 1000000000000000000000000000, 2000000000000000000000000000, 3000000000000000000000000000, 4000000000000000000000000000, 5000000000000000000000000000, 10000000000000000000000000000, 20000000000000000000000000000, 30000000000000000000000000000, 40000000000000000000000000000, 50000000000000000000000000000, 100000000000000000000000000000, 200000000000000000000000000000, 300000000000000000000000000000, 400000000000000000000000000000, 500000000000000000000000000000, 1000000000000000000000000000000, 2000000000000000000000000000000, 3000000000000000000000000000000, 4000000000000000000000000000000, 5000000000000000000000000000000, 10000000000000000000000000000000, 20000000000000000000000000000000, 30000000000000000000000000000000, 40000000000000000000000000000000, 50000000000000000000000000000000, 100000000000000000000000000000000, 200000000000000000000000000000000, 300000000000000000000000000000000, 400000000000000000000000000000000, 500000000000000000000000000000000, 1000000000000000000000000000000000, 2000000000000000000000000000000000, 3000000000000000000000000000000000, 4000000000000000000000000000000000, 5000000000000000000000000000000000, 10000000000000000000000000000000000, 20000000000000000000000000000000000, 30000000000000000000000000000000000, 40000000000000000000000000000000000, 50000000000000000000000000000000000, 100000000000000000000000000000000000, 200000000000000000000000000000000000, 300000000000000000000000000000000000, 400000000000000000000000000000000000, 500000000000000000000000000000000000, 1000000000000000000000000000000000000, 2000000000000000000000000000000000000, 3000000000000000000000000000000000000, 4000000000000000000000000000000000000, 5000000000000000000000000000000000000, 10000000000000000000000000000000000000, 20000000000000000000000000000000000000, 30000000000000000000000000000000000000, 40000000000000000000000000000000000000, 50000000000000000000000000000000000000, 100000000000000000000000000000000000000, 200000000000000000000000000000000000000, 300000000000000000000000000000000000000, 400000000000000000000000000000000000000, 500000000000000000000000000000000000000, 1000000000000000000000000000000000000000, 2000000000000000000000000000000000000000, 3000000000000000000000000000000000000000, 4000000000000000000000000000000000000000, 5000000000000000000000000000000000000000, 100, 200, 300, 400, 500, 1000, 2000, 3000, 4000, 5000, 100, 200, 300, 400, 500, 1000, 2000, 3000, 4000, 5000, 100, 200, 300, 400, 500, 1000, 2000, 3000, 4000, 5000, 100, 200, 300, 400, 500, 1000, 2000, 3000, 4000, 5000, 100, 200, 300, 400, 500, 1000, 2000, 3000, 4000, 5000, 100, 200, 300, 400, 500, 1000, 2000, 3000, 4000, 5000, 100, 200, 300, 400, 500, 1000, 2000, 3000, 4000, 5000, 100, 200, 300, 400, 500, 1000, 2000, 3000, 4000, 5000, 100, 200, 300, 4000, 5000, 100, 200, 300, 400, 500, 1000, 2000,

Los productos desde 1.º de Enero hasta esta última fecha se elevan á 6.477.308 pesetas contra 6.390.799 en 1874.

Se ha dado á las cárceles de esta corte con diez mil quinientos y noventa y cinco aborra el grupo de aguderos.

En el día 20 celebrado ayer en la rifa de las escuelas católicas, ha correspondido el premio mayor al número 31.368.

Se ha informado la Comandancia de San Fernando al regimiento de caballería de Colón, por el establecimiento de armas de las Guías en la isla de Cuba.

Anteayer se inscribieron en Madrid 54 nacimientos, 82 defunciones y 16 matrimonios.

La subasta de pedregales necesario para el alumbrado de las afueras de Madrid, se celebrará el día 22 del corriente y en la tercera casa consistorial.

En el día 19 de este mes, dice que ha sido asesinado el capitán de la 1.ª brigada de artillería, el Sr. José Barajas, apodado el Mamón, natural de Villavieja.

El doctor que asiste al Sr. de Supurbid, ha presentado la dimisión de su cargo de concejal de la Corporación de San Sebastián.

Ha desaparecido por completo la enfermedad variolosa del pueblo de Ostuna.

La escampavía catalana ha apresado recientemente en la isla de Cabrera (Balears), á un barco con 27 bultos de tabaco.

Dice el Sr. de Galdakao que el Sr. Marfori ha sido enviado de nuevo al castiello de Santa Catalina.

Los generales Guebara, Mirones y Blanco conferenciaron ayer largamente con el ministro de la Guerra.

Los preses políticos de Cádiz, á consecuencia de los sucesos cantonales, solicitaron su indulto que ha sido informado favorablemente por el gobernador civil.

En Alcañiz (Valencia) se hacen rogativas para pedir al cielo que se aplaquen los rigores del invierno. A continuar el frío, la cosecha de la naranja, se perderá irreparablemente.

Nemésitón en la prensa andaluza que es ya un hecho el establecimiento de una sociedad con el título de Asociación de cincuenta y seis de la frontera. Aconsejase la formación de otras agrupaciones parecidas y algún periódico épica que Córdoba y Jaén deberían formar la Asociación de olivereros, así como Sevilla podría ser el centro del cultivo cereal y de la ganadería. Málaga, el de la caña dulce, Granada el del cáñamo, y Córdoba el de la oría caballar.

Sin entrar en apreciaciones sobre los beneficios que semejantes centros podrían reportar, plácidos la manifestación del interés que en todas partes y en diversos sentidos se despierta en pró de la producción hasta hace poco relegada á segundo término.

Anteayer publicó la Gaceta un real decreto del ministerio de la Gobernación, disponiendo que desde 1.º de Enero próximo la tasa aplicable á los telegramas para el interior del reino que no excedan de diez palabras continuará siendo de una peseta, y para los que excedan de este tipo será de dos céntimos de peseta por cada palabra.

Continúa vigente la franquicia de cinco palabras para la distribución y firma, concedida por decreto de 20 de Agosto de 1870, quedando derogada toda disposición anterior al presente decreto que se oponga á su ejecución.

Por el ministerio de la Guerra se han aprobado las resoluciones siguientes:

—Aprobando propuesta eventual para obras de reforma en el cuartel de Dragones de la Habana.

—Aprobando el aumento de la plantilla de profesores de la academia de Infantería con los capitales de la expresada arma.

—Concediendo cruz roja del Mérito militar y mayorantía en el empleo de capitán en comisión á una triple cruz roja á don Luis Fernandez.

—Disponiendo pase al ministerio de Ultramar en comisión en comisión de don Juan de la Cruz, promovida por el teniente coronel don Manuel de la Cruz y Teniente.

Varios oficiales de la Guardia y de la marina inglesa han mostrado deseos de acompañar á S. M. en su expedición al Norte.

Esta es una prueba del interés que despiertan en las gentes alicionadas á las funciones de guerra las operaciones que bajo la dirección de S. M. se van realizando en el Norte.

La Asamblea federal suiza procedió el 10 del actual á la elección del poder ejecutivo de la confederación ó sea del Consejo federal. Este Consejo, según los términos de la Constitución, se compone de siete miembros elegidos por los cantones á los cuales les corresponde todo el poder legislativo, resolviéndose en cambio una remoción de uno de ellos.

La Asamblea elige entre estos el presidente de la confederación, que es también el presidente del Consejo federal. Cada uno de estos siete miembros es jefe de un departamento en el ministerio, y deben pertenecer todos á un cantón diferente.

(Berlín); Mr. Anderwert (Turgovia); el coronel Hommer (Solura).

En la segunda sesión elegida Mr. Welti presidente de la confederación por 439 votos de 457 votantes, y tomará la dirección del departamento político. Mr. Heer ha sido nombrado vice presidente del Consejo federal. Monsieur Scherer dirigirá el departamento militar, administraba Mr. Welti.

Por el cabo primero de la comandancia de Mallorca, Manuel Sánchez García, y carabineros José Jerez Ferrier y Antonio Puigerver, que se hallaban de servicio en el muelle de la capital, fueron sacados por la noche de 1.ª del actual un cabaretero y una señora que con un carruaje que los conducía ayaeron al agua, habiendo merecido por auxilio tan humanitario las gracias del excelentísimo señor capitán general de la isla.

Anoche quedó el consolidado en las pocas operaciones que se hicieron en el Bolsa á 47 papel, al contado, sin operaciones; 47 dinero, 47 1/2 papel á la liquidación y 47 20, operaciones al próximo.

Esta madrugada sufrió bastante retraso el servicio telegráfico de las líneas telegráficas de Andalucía, Extremadura, Valencia, Murcia y Alicante por el mal estado de las mismas. Las demás funcionaban con regularidad.

Madrid 16 de Diciembre. — Real decreto de 15 del actual, por el que se nombra al Sr. D. Juan de la Cruz, promovido por el teniente coronel don Manuel de la Cruz y Teniente, jefe de la 1.ª brigada de artillería.

El lunes 20 del actual se celebró en la mensajería con los señores de las oficinas de la Tesorería central y de la administración económica de esta provincia.

El fin y al cabo todo se queda en casa, pues suponemos que los caballeros, a quienes está encomendada la distribución de los fondos del Tesoro, apenas tendrán alguno que otro comedido en la época de cesantes, que no es cosa de ir á buscar al amor de dos pagas en un negocio tan ganancioso de orden superior.

Treinta mil son los filibusteros cubanos residentes actualmente en New-York, según escribe el Herald de dicha capital.

Se ha negado al general don Eduardo Novillo el permiso que había pedido para publicar un folleto explicando su conducta en Cantalejo, cuando cayó prisionero con su división.

La dirección general de Administración militar, substará el día 31 del corriente la adquisición de 50.000 mapas de cuartel con destino al suministro de la cama del soldado, al precio límite de 44 pesetas cada una.

En el correo de Filipinas del día 20 del actual se ha publicado hecho de armas llevado á cabo por la corbeta Sutila.

Dicho barco fondeó á las siete de la noche del día 15 del pasado en Balabac. Al tener noticia de los movimientos de los joleanos, y con objeto de batirlos, dicho comandante se puso de acuerdo con el gobernador de Balabac, que facilitó 20 paisanos, 30 hombres de la compañía disciplinada al mando de un capitán, y 20 del regimiento 1.º de Artillería, que quedaron embarcados antes de media noche.

Inmediatamente salió dicho barco en busca de las cañoneras Callas y Casico.

Al tener noticia el comandante de la Sutila de que hacia días no se veían los piratas, y que debían estar ocultos en los buques, dicho jefe efectuó un desembarco de todas las fuerzas que llevaba á bordo.

Terminado el desembarco, el comandante de la Sutila dividió una vela por el Sr. D. Juan de la Cruz, corbeta se puso al costado del buque apresado que era un gran buque armado con 100 cañones.

Se acordó el traslado del comandante de brigada Sr. D. Juan de la Cruz, de que se halla en la isla de Cebu, á la corbeta, lo que comprendido por el bravo comandante de la Sutila, hizo fuego, que resultaron los enemigos con un número de muertos.

Entonces dicho jefe puso la proa, y le embistió con toda la fuerza, destruyéndolo por completo y pereciendo los piratas en número de 100.

Se ha publicado el primer número de la Revista Contemporánea, interesante publicación que se comenzará á ver la luz pública bajo la inteligente dirección del Sr. don José del Pardo, que no hemos tenido aun el gusto de ver por esta redacción y cuyo sumario interesante es el que sigue:

—De guardia, novela alemana, Bernhard Auerbach. —II. Aspecto histórico de los mormones, James Gardner. —III. La certina, imitación de Goethe, E. Lopez Isturiz. —IV. Lucrecia Borgia rehabilitada en el libro de Gregorovius. —V. La música dramática, Edward Danreuther. —VI. Teoría de la sensibilidad, M. L. Dabry. —VII. Vida de Kant, Kuno Fischer. —VIII. Las lágrimas, original de Baernfeld, traducción de A. Chaffre. —IX. El pipa del Norte, original de H. Meins, traducción de E. Lopez Isturiz. —X. Revista crítica, M. de la Revilla.

Saludamos al nuevo importante colegio y le deseamos las prosperidades que merece.

A la hora de ser el creador de la ley, el Sr. D. Juan de la Cruz, promovido por el teniente coronel don Manuel de la Cruz y Teniente, jefe de la 1.ª brigada de artillería, ha sido elegido presidente del Consejo federal. Este Consejo, según los términos de la Constitución, se compone de siete miembros elegidos por los cantones á los cuales les corresponde todo el poder legislativo, resolviéndose en cambio una remoción de uno de ellos.

Se ha concedido autorización al Sr. D. Juan de la Cruz, promovido por el teniente coronel don Manuel de la Cruz y Teniente, jefe de la 1.ª brigada de artillería, para que se le permita salir de España para ir á visitar á sus familiares en el extranjero.

Mañana probablemente se encargará de la capitania general de este distrito el general D. Juan de la Cruz.

Ya están designados los generales y brigadieres del ejército que ha de mandar el general Moriones.

En la sesión celebrada ayer por la Academia española, y á la que asistieron los señores presidentes del Consejo y ministros de Ultramar, fue elegido para la vacante de número existente en aquella corporación el Sr. D. Juan de la Cruz.

Hemos recibido la noticia de que el Sr. D. Juan de la Cruz, promovido por el teniente coronel don Manuel de la Cruz y Teniente, jefe de la 1.ª brigada de artillería, ha sido elegido presidente del Consejo federal.

Se ha prohibido en Logroño la entrada y salida por el puerto de la ciudad á toda clase de personas que no tengan autorización especial, quedando prohibido el tránsito de todo género que no lleve el sello de esta formalidad.

Con esta medida se ha privado completamente á los carlistas de las frecuentes confidencias que antes tenían, y de las cuales obtenían datos para preservar de la persecución y recursos para subsistir, siendo una amenaza constante de los vecinos de Logroño.

Del establecimiento de baños de Urbión se han llevado los carlistas muchos muebles y efectos de bastante valor, los cuales serán vendidos por el Sr. D. Juan de la Cruz, promovido por el teniente coronel don Manuel de la Cruz y Teniente, jefe de la 1.ª brigada de artillería.

Se ha prohibido en Logroño la entrada y salida por el puerto de la ciudad á toda clase de personas que no tengan autorización especial, quedando prohibido el tránsito de todo género que no lleve el sello de esta formalidad.

Con esta medida se ha privado completamente á los carlistas de las frecuentes confidencias que antes tenían, y de las cuales obtenían datos para preservar de la persecución y recursos para subsistir, siendo una amenaza constante de los vecinos de Logroño.

Del establecimiento de baños de Urbión se han llevado los carlistas muchos muebles y efectos de bastante valor, los cuales serán vendidos por el Sr. D. Juan de la Cruz, promovido por el teniente coronel don Manuel de la Cruz y Teniente, jefe de la 1.ª brigada de artillería.

Se ha prohibido en Logroño la entrada y salida por el puerto de la ciudad á toda clase de personas que no tengan autorización especial, quedando prohibido el tránsito de todo género que no lleve el sello de esta formalidad.

Con esta medida se ha privado completamente á los carlistas de las frecuentes confidencias que antes tenían, y de las cuales obtenían datos para preservar de la persecución y recursos para subsistir, siendo una amenaza constante de los vecinos de Logroño.

Del establecimiento de baños de Urbión se han llevado los carlistas muchos muebles y efectos de bastante valor, los cuales serán vendidos por el Sr. D. Juan de la Cruz, promovido por el teniente coronel don Manuel de la Cruz y Teniente, jefe de la 1.ª brigada de artillería.

Se ha prohibido en Logroño la entrada y salida por el puerto de la ciudad á toda clase de personas que no tengan autorización especial, quedando prohibido el tránsito de todo género que no lleve el sello de esta formalidad.

Con esta medida se ha privado completamente á los carlistas de las frecuentes confidencias que antes tenían, y de las cuales obtenían datos para preservar de la persecución y recursos para subsistir, siendo una amenaza constante de los vecinos de Logroño.

Del establecimiento de baños de Urbión se han llevado los carlistas muchos muebles y efectos de bastante valor, los cuales serán vendidos por el Sr. D. Juan de la Cruz, promovido por el teniente coronel don Manuel de la Cruz y Teniente, jefe de la 1.ª brigada de artillería.

Se ha prohibido en Logroño la entrada y salida por el puerto de la ciudad á toda clase de personas que no tengan autorización especial, quedando prohibido el tránsito de todo género que no lleve el sello de esta formalidad.

Con esta medida se ha privado completamente á los carlistas de las frecuentes confidencias que antes tenían, y de las cuales obtenían datos para preservar de la persecución y recursos para subsistir, siendo una amenaza constante de los vecinos de Logroño.

Del establecimiento de baños de Urbión se han llevado los carlistas muchos muebles y efectos de bastante valor, los cuales serán vendidos por el Sr. D. Juan de la Cruz, promovido por el teniente coronel don Manuel de la Cruz y Teniente, jefe de la 1.ª brigada de artillería.

Se ha prohibido en Logroño la entrada y salida por el puerto de la ciudad á toda clase de personas que no tengan autorización especial, quedando prohibido el tránsito de todo género que no lleve el sello de esta formalidad.

—Dice El Intranquil, que los carlistas equipan hace días bastante gente de los pueblos en ejecutar obras de trincheramiento en diferentes puntos de Vizcaya, sobre todo en la dirección desde Orduña á Bilbao. Una de las obras de este trayecto es la llamada Castillo de la Fé, sobre Arret.

—Parece que los carlistas han destruido por completo el trozo de vía férrea comprendido entre Salvatierra y Alsasua.

—Ha producido disgusto entre los carlistas el nombramiento del conde de Caserta para jefe de estado mayor del Príncipe.

—Los carlistas continúan las hostilidades sobre Retuerto, Pasajay y Hernani.

—Llegó ya la brigada Otal y se está esperando otra.

—La siguiente carta, así como las demás noticias que damos á conocer á nuestros lectores, son tomadas del Diario de San Sebastián del 14.

—Hernani 13 de Diciembre.—Los valientes vigías de la noche han continuado hostilizándose á los grupos carlistas de que le hablaba en mi carta de esta madrugada hasta las cinco y media, hora en que únicamente han podido recoger aquellos compañeros muertos por los vigías, favorecidos por una espesa niebla.

—Las baterías enemigas de Basena, Antoneneal y Santiago-mendi, nos han hostilizado durante el día de hoy, lanzándonos 33 granadas en la forma siguiente:

—Basena 4, Antoneneal 48 y Santiago-mendi 4, que no ha habido bala baja alguna personal.

—A las once y media de la noche los incansables vigías han dado nuevamente la señal de fuego de cañon, resonándole sobre esta plaza la batería de Basena, que hasta la hora presente (una y cuarta de la madrugada) lleva lanzadas 20 granadas.

—El castiello de Santa Bárbara contesta al enemigo, saludando á la par con sus disparos á los pueblos de Urnieta y Lasarte.

—La noche es imponente: no se oye más que el estampido de los cañones que juegan por ambas partes.

—El vecindario en sus casas sin hacer caso para nada del fuego enemigo.

—El valor de este pueblo raya en la temeridad.

—Son las dos y cuarto de la madrugada: el enemigo ha suspendido el fuego de cañon, y en este momento solo se oyen algunos disparos de fusilería.

—En Guetaria no ocurre novedad estas días, habiendo trascorrido ya algun tiempo que las baterías enemigas hostilizan á aquella hermosa plaza.

—Esta mañana se veían algunos grupos carlistas trabajando en levantar nuevas obras de defensa por la parte de Arratsain y Mendiorrotz.

—Los fuertes de Hernandez, Lugaritz, Oriamendi y Las Cruces (quinto pico) les han hecho bastante fuego de cañon con objeto de molestarlos en sus tareas.

—San Sebastián, 16.—Arratsain continuó hostilizándonos toda la noche, y en la madrugada, siguió hoy haciendo fuego.

—Una mujer muerta, otra herida.

—El vecindario imperturbable.

—En la madrugada de hoy la contraguerrilla de Irún ha sorprendido un puesto avanzado de diez carlistas, matando nueve y haciendo al otro prisionero.

—AT Diario de Huesca, le escribe su corresponsal en Tudela de Navarra con fecha 13 entre otras cosas:

—El Cuartel Real del 12 publica varios decretos nombrando á Perna comandante general de las fuerzas faciosas de Navarra, destituyendo del cargo de jefe de estado mayor general del ejército del Norte, que venia desempeñando. Le releva en este puesto el conde de Caserta, único que en estos momentos parece gozar de la confianza absoluta de don Carlos. Se concede á Perna la gran cruz pensionada de San Fernando, y se nombra al titulado mariscal Lerga, jefe de la primera división de Navarra.

—Esta mañana han llegado, procedentes de Santander, conduciendo tropas, material de guerra, viveres y municiones diversos vapores mercantes, entre ellos el Galicia, Duero, Pilar y el Hermosa.

—Las tropas que han llegado formaban parte, según tenemos entendido, de la brigada que operaba en Navarra al mando del brigadier Otal, que ha venido á su frente.

—Parece que por disposición de nuestro cónsul en Bayona, señor Bernal de O'Reilly, han sido embargados con destino á Santander los vapores españoles que habia en aquel puerto.

—Las noticias referentes á la insurrección carlista, recibidas hasta esta madrugada en el ministerio de la Guerra carecen de interés. Continúan las presentaciones á indulto, habiéndose verificado ayer en Pamplona tres carlistas con armas y dos sin ellas, y en Irún un capitán de caballería, un oficial de administración, un sargento y un soldado procedente de las facciones del Centro.

—Pagos.—Los tenedores de carpetas provisionales representativas de bonos del Tesoro de la segunda emisión decretada en 26 de Junio de 1874, que comprendan los bonos señalados con los números 140 004 al 145 000, pueden solicitar desde el viernes 17 del corriente, de una á cuatro de la tarde, el canje de aquellas por estos, presentando sus pedidos en la sección de bonos y billetes de la Dirección general del Tesoro, que impresos se les facilitarán en la portería de la misma.

—La Dirección general de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 18 del corriente, de diez á dos de la tarde:

—Intereses de resguardos no depositados, segundo semestre de 1873, números 4.304 y 2.086 de señalamiento; primer semestre de 1874, números 1.459, 1.639, 1.656, 1.939 y 1.946 de idem; segundo semestre de 1874; números 894, 1.268, 1.283, 1.268, 1.459, 1.467 y 1.534 de id.

—Intereses de resguardos depositados, primer semestre de 1873, números 3.18, 24, 26, 55, 65, 66, 94, 93, 409, 444, 416 y 276 de señalamiento.

—Intereses de bonos del Tesoro, primer semestre de 1874, número 4.023 de señalamiento; segundo semestre de 1873, número 194 de id.

BOLSA DE MADRID. COTIZACION OFICIAL DEL DIA 16.

Fondos públicos.	Ultimo precio	Mov.
		A. B.
3.010 interior.....	16,95	5 "
Pequeños.....	16,90	" 2
Fin de mes vol.....	16,97	" "
3 por 100 exterior.....	18,00	" 20
Material Tesoro.....	00,00	" "
D. del Personal.....	00,00	" "
Sisas del ayunt.....	00,00	" "
Obligac. munic.....	00,00	" "
Idem Erlanger.....	00,00	" "
Billetes hipotec.....	600,00	" "
Idem de Castilla.....	40,00	" "
Bonos del Tesoro.....	87,70	10 "
Idem pequeños.....	87,70	" "
Resg. Caja de Dep.....	00,00	" "
Abril de 1860.....	00,00	" "
Agosto de 1860.....	00,00	" "
Julio de 1860.....	00,00	" "
Obras públicas.....	00,00	" "
Madrid.....	00,00	" "
Ferro-Carriles.....	31,00	" "
Idem nuevas.....	29,40	" "
Idem de 1860.....	00,00	" "
Alar á Santander.....	00,00	" "
Banco de España.....	470,50	50 "

En la hora oficial de la Bolsa de ayer continuó la demanda de la renta interior al contado, haciéndose á 46'97 1/2 fin del corriente y 47'47 1/2 fin de Enero.

A última hora habia dinero á 47, fin de mes con firmeza en los cambios.

El subgobernador de Menorca ha dirigido al ministro de la Gobernación una Memoria sobre la alarmante emigración de los habitantes de aquella Isla, que según el Bien Público de Mahon ha llegado á inspirar serias inquietudes respecto al porvenir de la isla.

Como quiera que gran parte de la emigración se debe al afán de evadir el servicio militar, se propone crear en ella un batallón de Menorca, pensamiento que apoyan las autoridades superiores de la provincia.

Mañana terminan las oposiciones á la cátedra de Historia natural, vacante en las universidades de Valladolid y Oviedo, siendo probable que la votación se verifique el lunes próximo.

Escríben de la Coruña que el domingo se cometió un robo en el despacho del comerciante señor del Rio, llevándose unos 1.000 duros los ladrones, que se introdujeron por la alcantarilla y debían tener bien estudiado el asunto, cuanto abrieron el taladro en el mismo punto donde se hallaba el dinero.

